



OTRAS NO CLASIFICADAS EN
FUNCIONES ANTERIORES

TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA

SUBFUNCIÓN: DEUDA PÚBLICA INTERNA

DEUDA PÚBLICA INTERNA

Al cierre del ejercicio 2017, la deuda directa reflejó la cantidad de 14 mil 815.5 millones de pesos, compuesta por 7 mil 264.0 millones de pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; 3 mil 986.8 millones de pesos concernientes a la Banca Comercial, 646.0 millones de pesos de deuda a corto plazo así como 71.3 millones de pesos de Arrendamiento financiero también procedentes de la Banca Comercial, finalmente 2 mil 847.4 millones de pesos del financiamiento obtenido bajo el esquema del bono cupón cero provenientes de la Banca de Desarrollo. Éste financiamiento será liquidado directamente por la Federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero.

La deuda directa reflejó una variación de 2 mil 305.8 millones de pesos en decremento (endeudamiento neto), respecto al saldo del 31 de diciembre de 2016, realizándose amortizaciones por un importe de 75.5 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), 304.6 millones de pesos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISE), 2 mil 916.6 millones de pesos del Fondo General, 128.1 millones de pesos del Fondo de Recaudación y Fiscalización, 160.0 millones de Financiamientos y Empréstitos y 1 mil 62.5 millones de pesos de Ingresos Estatales.

El endeudamiento neto, es derivado de la diferencia entre la contratación de créditos a corto plazo por 2 mil 260.0 millones de pesos y un financiamiento por la cantidad de 81.4 millones de pesos, celebrado en marzo del año en curso con Arrendadora y Factor Banorte, Sociedad Anónima de capital variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple bajo la modalidad de arrendamiento financiero de 200 patrullas. Proyecto en materia de seguridad pública y la contratación de créditos cortos por 2 mil 260.0 millones de pesos y las amortizaciones mencionadas.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a diciembre, acumularon la cantidad de 4 mil 637.2 de pesos mientras que por arrendamiento financiero se pagó 10.1 millones de pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 1 mil 170.7 millones de pesos.

El saldo de la deuda indirecta es de 88.7 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384.0 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

OBLIGACIONES

Con la finalidad de aplicar los recursos íntegramente al financiamiento de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en sus diversos sectores, como: obras públicas, salud, educación, vivienda, seguridad pública, desarrollo agropecuario, desarrollo turístico, de acuerdo a los ingresos por concepto de dicho Impuesto, en el mes de julio se efectuaron 2 registros por amortización del principal al Fideicomiso irrevocable emisor de administración y pago 635, en este rubro se tuvo un devengado de 1 mil 255.1 millones de pesos, beneficiando a todo al Estado.

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

SUBFUNCIÓN: ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Para el ejercicio 2017, se tuvo un devengado por 120.9 millones de pesos correspondientes a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, mismo que fueron destinados para cubrir erogaciones derivadas de la prestación de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como por conceptos distintos a los servicios antes mencionados correspondiente al poder ejecutivo.